

**KOLPING y la Organización Internacional del Trabajo (OIT):
30 años de compromiso
por la justicia laboral en el mundo**



¡Creemos en ti!

“Si vis pacem
cole justitiam”

“Si deseas la paz,
cultiva la justicia”



Índice

Prólogo del Director General de la OIT, Gilbert F. Hougbo	3
1. Introducción: el trabajador en el centro de KOLPING	4
2. La sociedad civil en la OIT	6
2.1 El papel de los interlocutores sociales de la OIT y de las organizaciones no gubernamentales	6
2.2 KOLPING y la OIT: Primeros acercamientos 1977-1993	8
3. 30 años de KOLPING en la OIT: un repaso en tres etapas	9
3.1 El inicio del estatus consultivo: 1993-2002	9
3.2 Cooperación con la Comisión Alemana Justicia y Paz: 2003-2012	10
3.3 Trabajando en red con organizaciones de inspiración católica: 2013-2022	12
4. KOLPING y la OIT: perspectivas de futuro	15
5. Los autores y los entrevistados	16

Prólogo del Director General de la OIT, Gilbert F. Houngbo

El 30° aniversario de la participación de KOLPING INTERNATIONAL como observador en las Conferencias Internacionales del Trabajo (CIT) llega en un momento en que la realización de la justicia social se enfrenta a enormes obstáculos. La pandemia del COVID-19, la creciente inestabilidad política, los conflictos y las crisis económicas han agravado los déficits existentes en términos de trabajo decente, han aumentado la pobreza y han exacerbado las desigualdades. En estos tiempos de crisis simultáneas, es evidente la urgente necesidad de reforzar la resiliencia, la innovación y la colaboración. Al mismo tiempo, los profundos procesos de transformación provocados por la tecnología, los factores demográficos, la globalización y el cambio climático están cambiando rápidamente el mundo del trabajo.

En este contexto, la lucha por la justicia social es más necesaria que nunca. En los últimos 30 años, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha encontrado una respuesta sólida a los retos más importantes del mundo laboral. KOLPING INTERNATIONAL ha formado parte de este proceso. Permítanme recordarles algunos hitos a lo largo del camino.

En 1998, la CIT adoptó la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, en la que los Estados miembros de la OIT se comprometían a promover los derechos fundamentales de los trabajadores. En 2002, la Conferencia tomó la importante decisión de modificar la Declaración y añadir “un entorno de trabajo seguro y saludable” como quinto principio y derecho fundamental. En 2008, la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa institucionalizó el concepto de trabajo decente que la OIT venía desarrollando desde 1999. Por lo tanto reafirmó el mandato constitucional de la OIT de promover la coherencia de las políticas en favor de la justicia social. En 2019, las celebraciones mundiales del centenario de la OIT culminaron con la adopción de la Declaración del Centenario de la OIT, que exige un enfoque centrado en las personas para abordar los desafíos y las oportunidades del futuro del trabajo.

Ese mismo año, la CIT adoptó el innovador Convenio contra la Violencia y el Acoso (C190).

Este avance ha sido muy importante, pero no es suficiente, por lo que debemos seguir trabajando juntos.

Por esta razón, tengo la intención de forjar una Coalición Mundial por la Justicia Social, en particular a través de la Cumbre Mundial del Trabajo en la 111ª reunión de la CIT en junio de 2023. De este modo se ayudará a reducir y prevenir las desigualdades y garantizar que la justicia social sea prioritaria en las políticas y actividades nacionales, regionales y mundiales para lograr un progreso real, sostenible e inclusivo para las trabajadoras y los trabajadores de todo el mundo.

Las colaboraciones son un elemento esencial para promover la justicia social, ya que ninguna organización o grupo puede abordar por sí solo los complejos problemas económicos y sociales. La Coalición reunirá a gobiernos y organizaciones de empleadores y empleados. También implicará a otras organizaciones de las Naciones Unidas (ONU), instituciones multilaterales, el sector privado, la sociedad civil, copartes de desarrollo y académicos.

Acojo con satisfacción el compromiso de muchos años de KOLPING INTERNATIONAL con los valores sociales y espero trabajar con ustedes para alcanzar nuestros objetivos comunes. Juntos podemos construir sociedades justas, sostenibles y resilientes.



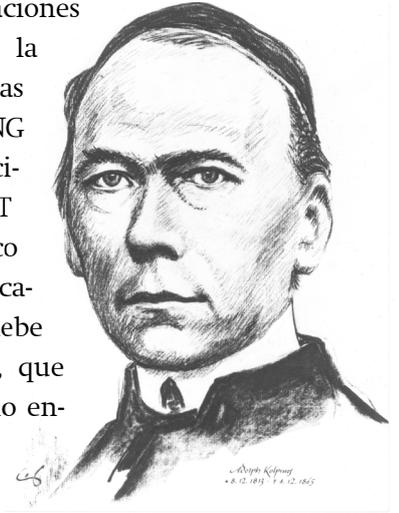
Gilbert F. Houngbo
11° Director General
de la OIT

1. Introducción: el trabajador en el centro de KOLPING

“Si vis pacem cole justitiam” está escrito en los cimientos de la Oficina Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra: “Si deseas la paz, cultiva la justicia”. Cuando se fundó la OIT tras la Primera Guerra Mundial, como primer organismo especializado de las Naciones Unidas (ONU), tanto los empleadores y los empleados como los gobiernos se encontraban aún bajo la devastadora impresión de la Primera Guerra Mundial. Sabedores de que la injusticia social también puede ser causa de guerra, se dieron a la tarea de formular normas laborales de aplicación mundial que no debían menoscabarse en ningún lugar.

Ante la constatación de que casi todas las personas se ven obligadas a trabajar, la doctrina social católica formuló también que la dignidad humana inalienable debe protegerse mediante una serie de derechos en el trabajo. Desde muy pronto, los papas afirmaron que la explotación y la opresión, los bajos salarios y las jornadas laborales excesivas están en contradicción con el mensaje de amor de Jesús. El hecho de que Adolfo Kolping, fundador de nuestra asociación, se ocupara de los artesanos jóvenes y de los trabajadores de la industrialización décadas antes de la primera encíclica social sigue marcando el camino de la labor de KOLPING INTERNATIONAL en la actualidad.

Por lo tanto, las preocupaciones de la OIT, los valores de la doctrina social católica y las preocupaciones de KOLPING INTERNATIONAL coinciden en gran medida. La OIT constituye un espacio único para el diálogo social a escala internacional. Esto se debe a su estructura tripartita, que consiste en un intercambio entre gobiernos, representantes de los empleadores y sindicalistas.



Por lo tanto, tiene una gran importancia para la organización social del mundo del trabajo en todos los continentes. La legitimidad con la que establece normas, busca compromisos y, en última instancia, los formula como derechos humanos en el trabajo en forma de normas básicas es enormemente alta. El hecho de que también brinde a las organizaciones internacionales de la sociedad civil la oportunidad de participar en las consultas y aportar sus propias posiciones y experiencias a los debates aumenta considerablemente esta legitimidad y, en última instancia, también la aceptación de las normas establecidas.



En muchos países del mundo siguen existiendo condiciones de trabajo inhumanas y a menudo peligrosas.



Dar a los jóvenes acceso a la educación y a un trabajo digno es uno de los puntos centrales del trabajo de Kolping en todo el mundo.

Desde hace 30 años, KOLPING INTERNATIONAL participa en la controvertida y a menudo ardua lucha por una normativa vinculante para todos los trabajadores del planeta. Debemos a nuestros 400.000 miembros de todo el mundo defender a todos aquellos que aportan su fuerza laboral al mercado cada día. Precisamente porque en algunos países los gobiernos nacionales no quieren o no pueden garantizar las normas mínimas del trabajo decente, necesitamos el nivel internacional. Necesitamos que la OIT establezca normas que también sean válidas independientemente de las ratificaciones nacionales. Además, la OIT presta asistencia técnica a través de sus oficinas nacionales para apoyar y ayudar a desarrollar los mercados de trabajo locales y regionales. También en este aspecto, el trabajo concreto de la OIT sobre el terreno se entrelaza con la labor de las

numerosas Asociaciones Nacionales de KOLPING INTERNATIONAL en todo el mundo.

En las siguientes páginas de esta publicación de aniversario, nos gustaría echar la vista atrás para recordar lo que hemos conseguido juntos en las últimas tres décadas. Ha participado una amplia red de actores que han intentado con gran pasión hacer brillar la dignidad humana, especialmente en el trabajo. Los millones de injusticias que las personas sufren cada día en el trabajo no permitirán a KOLPING INTERNATIONAL permanecer en silencio en los próximos años, sino que seguirá incitándonos a poner todo el peso de nuestra sociedad civil en la balanza para hacer que el mundo laboral sea realmente más justo. Aún queda mucho por hacer.

2. La sociedad civil en la OIT

2.1 El papel de los interlocutores sociales de la OIT y de las organizaciones no gubernamentales

Una clasificación de Pierre Martinot-Lagarde, Consejero Especial de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Cada año, entre 60 y 80 Organizaciones internacionales no gubernamentales (OING) participan en la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) en calidad de observadoras. Entre ellas figuran unas 30 organizaciones sindicales mundiales, mientras que el resto pertenece al amplio sector de la sociedad civil. En concreto, se trata de organizaciones de derechos humanos, defensores de la protección social y la reciprocidad, organizaciones de mujeres, agentes de desarrollo, asociaciones profesionales (enfermeras, abogados, etc.) y organizaciones confesionales y basadas en valores (principalmente organizaciones cristianas). Desde la primera invitación en

1993, KOLPING INTERNATIONAL ha participado regularmente en la conferencia.

La participación de este amplio abanico de organizaciones fue posible gracias a las disposiciones establecidas en la Constitución de la OIT, el Reglamento Interno de la Conferencia y las normas del Consejo de Administración de la OIT para la inclusión en la lista especial de organizaciones de la OIT. Contribuye a enriquecer e informar los debates técnicos de la Conferencia, pero también ofrece un espacio para la interacción entre las organizaciones de la sociedad civil implicadas en el mundo del trabajo.

La CIT, a veces denominada Parlamento Mundial del Trabajo, se reúne anualmente y congrega a representantes tripartitos de los países miembros de la OIT, gobiernos y organizaciones de empleadores y empleados. Además, el Consejo de Administración de la OIT tiene la posibilidad de invitar a organizaciones de la sociedad civil en calidad de observadores. En total, entre cinco mil y seis mil personas se reúnen en la conferencia de Ginebra durante quince días. Los principales puntos del orden del día son la elaboración y adopción de normas internacionales del trabajo, así como otras resoluciones y recomendaciones para promover la justicia social en el mundo laboral.

Sólo se invita a OING que cumplan determinados requisitos. En particular, sus objetivos deben “estar alineados con el espíritu, los objetivos y los principios de la Constitución de la OIT y de la Declaración de Filadelfia”. Además, los principales criterios son la duración de existencia de la organización, su ámbito geográfico, sus logros prácticos y el carácter internacional de sus actividades. Por último, la organización en cuestión debe tener un interés evidente en al menos uno de los ámbitos de actividad de la OIT en relación con sus objetivos.



Desde 1993, KOLPING INTERNATIONAL participa regularmente en la Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra.



En todo el mundo, los miembros Kolping trabajan activamente por la justicia social como parte de la sociedad civil.

En general, los debates de la CIT están abiertos al público. Los visitantes también son bienvenidos en los edificios de la Conferencia (siempre que no se ponga en peligro la seguridad).

Según los estatutos, las OING participan como observadores. El Presidente de la Conferencia y los Vicepresidentes pueden autorizarles a intervenir durante la Conferencia (para comentar el informe del Director General) y en las comisiones que traten temas específicos. Además, se podrá autorizar ocasionalmente a los observadores a hacer o difundir declaraciones sobre asuntos relacionados con los trabajos de la Conferencia y a transmitir información.

Además de participar en la CIT, las OING pueden obtener ser admitidas en la Lista Especial. El objetivo de establecer la Lista Especial era sistematizar las relaciones de la OIT con estas organizaciones.

Desde el punto de vista de la OIT, la participación de las OING en los debates de la CIT es una especie de ampliación del proceso básico de consulta que debe llevarse a cabo. El Reglamento Interno de la Conferencia de la OIT hace referencia a los empleadores, los trabajadores, los agricultores y los cooperativistas. Esta referencia se consideraba la base para una mayor inclusión de otras

organizaciones. Sin embargo, el estatuto de observador puede parecer bastante restrictivo, ya que el derecho a hacer declaraciones o difundir información está siempre limitado y debe obtenerse la aprobación del Presidente y de los dos Vicepresidentes de la Conferencia.

Por supuesto, corresponde a las OING evaluar los beneficios de su participación. La CIT es un lugar de compromiso e información, pero también un punto de encuentro con otros grupos y organizaciones. KOLPING INTERNATIONAL, junto con otras organizaciones religiosas y católicas, participó en las celebraciones del centenario de la CIT y desempeñó un papel destacado en el proyecto “El futuro del trabajo, el trabajo después de Laudato Si”. Sin duda habrá más oportunidades de este tipo en un futuro próximo.

El Dr. Pierre Martinot-Lagarde es Consejero Especial de la OIT.



Las opiniones expresadas aquí son las del autor y no reflejan necesariamente la opinión de la OIT.

2.2 KOLPING y la OIT: Primeros acercamientos 1977-1993

Entrevista con Hubert Tintelott, anterior Secretario General de KOLPING INTERNATIONAL.

La primera correspondencia entre la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra y KOLPING INTERNATIONAL se remonta a 1977. ¿Cómo llegó KOLPING INTERNATIONAL a conocer la cooperación al desarrollo de la OIT?

Hubert Tintelott: Al principio, lo que interesaba a KOLPING INTERNATIONAL eran los programas de formación profesional. Un artículo de la revista especializada “La Escuela Vocacional” presentaba los materiales de formación de la OIT. Como en los años setenta había una necesidad urgente de materiales de formación en América Latina, los solicitamos para adaptarlos al contexto local.

Además del uso de materiales de formación profesional en Brasil y Chile, KOLPING INTERNATIONAL estaba interesada en la cooperación práctica con la OIT en el ámbito de los microcréditos en la India, así como en Tanzania y Kenia. Tras la caída del comunismo, también existía un deseo de formación en desarrollo empresarial en la República Checa. ¿Cuáles eran los límites de la cooperación para los interlocutores no sociales sobre el terreno?

En un principio, los materiales de formación no estaban destinados a otros interlocutores que no fueran los organismos gubernamentales y los interlocutores sociales de los países. Por supuesto, también hubo fases de prueba de los nuevos materiales, lo que retrasó su utilización por parte de KOLPING INTERNATIONAL. A su vez, las oficinas nacionales de la OIT reaccionaron de forma distinta a las solicitudes de las Asociaciones Kolping, pero en la mayoría de los casos con reserva.



Crear juntos mejores condiciones de trabajo.

La cooperación se limitó a los organismos gubernamentales y a los interlocutores sociales oficiales. En consecuencia, la comunicación y la cooperación tendieron a centrarse en la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, y también aquí resultó ventajoso tener estatus consultivo.

KOLPING INTERNATIONAL se esforzó inicialmente por obtener el estatus consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York. ¿Qué esperaba conseguir KOLPING INTERNATIONAL registrándose en la OIT en Ginebra?

Como sede de la ONU y del Consejo de Derechos Humanos, Ginebra era sin duda una ciudad que parecía interesante para el trabajo político de la Asociación Kolping. Tras los primeros acercamientos a través de consultas sobre cooperaciones concretas, la consulta sobre el procedimiento de registro en 1990 representó un desarrollo y una consolidación homogéneos de la cooperación. Esto se puso de relieve en una visita personal a Ginebra en 1993. La OIT también entró en el foco de interés, ya que el núcleo de la labor de la política de desarrollo era la creación de pequeñas y medianas empresas y de empleo mediante la formación profesional. La posibilidad de reunirse regularmente con interlocutores sociales de todo el mundo en un ambiente de trabajo sin distracciones en las CIT anuales a través del estatuto consultivo era muy prometedora. También facilita el acceso a los numerosos departamentos especializados de la Oficina Internacional del Trabajo. Se esperaba que esto condujera a mejores contactos con las oficinas nacionales de la OIT, pero no fue necesariamente así. Las razones eran, por un lado, los impedimentos burocráticos y, por otro, que los miembros Kolping tardaron un tiempo en tomar conciencia de buscar la cooperación con la OIT. En todo caso, se confirmó la expectativa de que los expertos de Ginebra hicieran valiosos aportes en los eventos. En el transcurso del desarrollo del trabajo político, KOLPING INTERNATIONAL utilizó las reuniones anuales de la CIT como plataforma para presentar sus propias posiciones.

Hubert Tintelott fue
Secretario General de
KOLPING INTERNATIONAL
de 1973 a 2012.



3. 30 años de KOLPING en la OIT: un repaso en tres etapas

Tres décadas en la vida de un individuo son una época importante de descubrimiento, experimentación y aprendizaje. Pero también son una época de centrarse en lo que es importante para uno y de buscar tareas y retos. En última instancia, estas décadas son también un tiempo para construir el tejido social, formar amistades y alianzas. La implicación de KOLPING INTERNATIONAL con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se desarrolló de forma similar.

3.1 El inicio del estatus consultivo: 1993-2002

La experiencia de KOLPING INTERNATIONAL con la OIT en los ámbitos del microcrédito, la formación profesional y el desarrollo empresarial en varios países miembros de KOLPING INTERNATIONAL ha sido fundamentalmente positiva. De hecho, la OIT identificó similitudes en los enfoques del trabajo de política de desarrollo, especialmente en las áreas de los grupos de ahorro y de los programas de microcrédito. Dado que la OIT no se considera una organización donante, sino un ejecutor de la cooperación técnica, recomendó dirigirse a las oficinas de la OIT en los países, por ejemplo en la India, Tanzania y Kenia, y buscar oportunidades de cooperación. La OIT también reafirmó su compromiso con la lucha contra la pobreza y la consecución de la justicia social. Aquí se puede reconocer el efecto palanca. Es precisamente en estos países donde la mayoría de los miembros Kolping trabajan en la economía informal. El derecho a organizarse es, por tanto, un requisito básico para que puedan representar sus intereses, configurar su camino de desarrollo y lograr así una participación activa en la sociedad. Las organizaciones católicas de desarrollo tienen la responsabilidad de no detenerse en la ejecución de proyectos, sino de influir en las condiciones estructurales de la política económica, medioambiental y social. KOLPING INTERNATIONAL se entiende como una fuerza social que lucha contra la pobreza y la marginación.

KOLPING INTERNATIONAL no está sola en esta forma de entender la política de desarrollo. La Comisión Alemana Justicia y Paz es una red bien establecida de instituciones, asociaciones y movimientos católicas.

Con su diversidad y riqueza de experiencia, no sólo reunió diferentes perspectivas, sino que también permitió



Unirse en solidaridad y luchar juntos por el cambio estructural es el objetivo de KOLPING en todo el mundo.

debatir las intervenciones de la política de desarrollo. La Asociación Federal de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo y Ayuda Humanitaria (VENRO) se fundó a mediados de los años noventa. En este caso fue más bien a lo contrario: KOLPING INTERNATIONAL ha contribuido a lo largo de los años a través de su labor en la OIT a los debates de los grupos de trabajo de VENRO sobre la importancia de la política del mercado laboral para la reducción de la pobreza y el desarrollo.

A principios de la década de 2000, la OIT debatió el fenómeno de la creciente informalización en el mundo laboral globalizado. En los países miembros de KOLPING INTERNATIONAL predominan las condiciones de trabajo informales. En la India, por ejemplo, hasta el 90% de la población activa sigue trabajando de manera informal. Asimismo, para KOLPING INTERNATIONAL, este debate constituyó una importante orientación para la

cooperación al desarrollo. Además, KOLPING INTERNATIONAL se registró con éxito en las organizaciones de las Naciones Unidas (ONU). Esto nos permitió posicionarnos regularmente en cuestiones de política de desarrollo en el Consejo Económico y Social, así como en la OIT. La base de estas posiciones fue y sigue siendo la experiencia de las Asociaciones Kolping en la construcción de una existencia económica y la mejora de las condiciones de vida de sus miembros. Estas experiencias ponen de manifiesto las dificultades de acceder a la seguridad social, negociar salarios justos y buenas condiciones de trabajo o desarrollar formas alternativas de solidaridad económica.

En general, los procesos en la OIT o la ONU son decisivos para KOLPING INTERNATIONAL para dedicar más atención a las condiciones de trabajo en la economía informal. Un ejemplo es la Declaración del Milenio de la ONU, adoptada en 2000, que contenía 8 objetivos de desarrollo que debían alcanzarse antes de 2015. Cabe destacar que el Objetivo 1 consistía en reducir la pobreza en el mundo. Sin embargo, el factor trabajo no desempeñó ningún papel hasta 2007. El trabajo decente sólo se añadió al catálogo como subobjetivo del Objetivo 1 a mitad de su implementación. En su conferencia anual del trabajo de 2001 y 2002, la OIT se centró en la economía informal. A partir de entonces, resultó evidente que los interlocutores sociales ya negociaban sectores de la economía informal.

Por ejemplo, la cuestión de los derechos de los trabajadores domésticos, que empezó a surgir en 2009,



A principios de la década de 2000, la atención se centró cada vez más en las condiciones de trabajo en la economía informal.

también afectó a muchas asociaciones Kolping de todos los continentes, desde Uruguay hasta Indonesia. Muchas mujeres, predominantemente jóvenes, procedentes de zonas rurales asumen el trabajo de empleadas domésticas, tanto en ciudades de su propio país como en calidad de trabajadoras migrantes transfronterizas.

3.2 Cooperación con la Comisión Alemana Justicia y Paz: 2003-2012

La encíclica del Papa Pablo VI “Populorum Progressio” de 1967 también inspiró a KOLPING INTERNATIONAL a seguir cada vez más la idea de que la paz se consigue a través de la justicia y el desarrollo. Así, KOLPING INTERNATIONAL se comprometió en el Grupo de Trabajo Católico sobre Desarrollo y Paz, fundado por movimientos laicos católicos y que más tarde se convirtió en la Comisión Alemana Justicia y Paz. Justicia y Paz, apoyada ahora por la Conferencia Episcopal Alemana y el Comité Central de Católicos Alemanes, es una mesa redonda de organizaciones, asociaciones e instituciones de desarrollo, paz y derechos humanos del mundo católico en Alemania. A partir de 1999, el trabajo

de la Comisión se centró en la cuestión social en tiempos de globalización. En particular, el derecho a organizarse, es decir, a formar sindicatos y asociaciones para conseguir unas condiciones de trabajo y de vida dignas, consagrado en la denominada norma laboral básica, fue el principio rector de la defensa de la política de desarrollo. La Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) aportó importantes ideas al respecto con su debate sobre la economía informal en 2001 y 2002. El estatus consultivo de KOLPING INTERNATIONAL ante las ONU y la OIT ha permitido a través de la cooperación que Justicia y Paz trabaje por unas condiciones de trabajo dignas a escala internacional.



En la conferencia interreligiosa de 2017 celebrada en la Casa Kolping de Uganda, los participantes se centraron en el desarrollo de la cooperación regional Sur-Sur para transformar las condiciones de trabajo en consonancia con la iniciativa “El futuro del trabajo” de la OIT y los ODS.

La amplia afiliación de KOLPING INTERNATIONAL en los países del Sur Global, donde la mayoría de la población trabaja en la economía informal, ha contribuido a que Justicia y Paz aplique con éxito su principio fundamental de acción. Éste consiste en una defensa innovadora, ejemplar y subsidiaria de la política de desarrollo.

A principios de la década de 2000, el Comité Ejecutivo de la Confederación Alemana de Sindicatos (DGB) consiguió poner de relieve la urgencia de aplicar el derecho a la libertad de organización en la economía informal. Para este logro también fue decisivo un programa de exposición y diálogo en la Asociación de Trabajadoras Autónomas (SEWA) en Ahmedabad (India) en 2005, que finalmente llevó a la inclusión de SEWA en la nueva fundación de la Confederación Sindical Internacional en 2008. Esta nueva cooperación llevó a su vez a la fundación del círculo de diálogo de los sindicatos alemanes con la Comisión Alemana de Justicia y Paz en el año 2006. Este está integrado por representantes de la DGB y de seis sindicatos individuales, así como asociaciones católicas, miembros de la Comisión y su entorno. El entonces Secretario General de KOLPING INTERNATIONAL, Hubert Tintelott, fue su presidente.

El objetivo original del círculo de diálogo era sensibilizar a los interlocutores sociales sobre el derecho a la libertad de organización en la economía informal y así promover su aplicación. El concepto de trabajo decente desarrollado por la OIT se convirtió en un marco importante para el compromiso de la política de desarrollo. Las estrategias nacionales de la OIT sobre trabajo decente fomentaron la

creación de estructuras de diálogo similares en los países en los que KOLPING y otras asociaciones católicas, como el Movimiento de Trabajadores Cristianos y la Juventud Obrera Cristiana, estaban activas. En Uganda, se fundó en 2012 el “Joint Action Committee on Decent Work in Informal Economy” con la ayuda de organizaciones sindicales internacionales como el sindicato alemán IG Metall, junto con KOLPING Uganda y otras asociaciones católicas bajo el liderazgo de la Comisión Ugandesa de Justicia y Paz.

Desde 2008, KOLPING INTERNATIONAL también ha podido promover la libertad de organización en la economía informal en la OIT, en particular en las CIT de Ginebra. La intensa cooperación entre KOLPING INTERNATIONAL y la Comisión Alemana Justicia y Paz permitió a KOLPING INTERNATIONAL afinar su perfil como Organización internacional no gubernamental (OING) que, además de su trabajo en proyectos, persigue un fuerte enfoque de trabajo de Advocacy en el que actúa como mediadora entre sindicatos, iglesias y organizaciones de la economía informal. Esto se puso de manifiesto en los preparativos y la negociación de una norma laboral para el trabajo decente de los trabajadores domésticos. De 2009 a 2012, este tema fue el centro de eventos complementarios durante la CIT, talleres para actores de la sociedad civil y debates con el gobierno y el parlamento a nivel europeo y alemán. La atención se centró en sensibilizar sobre la falta de derechos de los trabajadores domésticos, hacer campaña para la rápida ratificación de la norma C189 de la OIT, que se adoptó en 2011, y promover la cooperación entre las iglesias y los sindicatos en favor del trabajo decente para todos.

Gracias a las raíces de las Asociaciones Kolping en la sociedad, fue posible mantener con éxito conversaciones con miembros de parlamentos nacionales como el Bundestag alemán y acceder a los responsables de la toma de decisiones. Esto contribuyó a la ratificación de este convenio de la OIT en Alemania tan sólo dos años después de su adopción.

En torno a la negociación del Convenio sobre los trabajadores domésticos y los esfuerzos por establecer el derecho a un trabajo digno como objetivo de sostenibilidad en el programa de seguimiento de las ONU sobre sostenibilidad, las organizaciones católicas que trabajan en cuestiones de política laboral y de empleo se unieron para formar una red de defensa. Junto con Justicia y Paz, KOLPING INTERNATIONAL se compromete a fortalecer esta red. Durante las CIT, KOLPING INTERNATIONAL coordinó la cooperación con la Coordinadora Internacional de la Juventud Obrera Cristiana (CIJOC-ICYCW), la Juventud Obrera Cristiana Internacional (JOCI), el Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos (MMTC), el Centro Católico Internacional de Ginebra (CCIG), el Movimiento Internacional de la Juventud Agraria y Rural Católica (MIJARC), Caritas Internationalis (CI), la Misión Permanente de la Santa Sede ante las ONU en Ginebra, la Comisión Católica Internacional de Migración (CICM), la Asociación Internacional de Empresarios Cristianos (ADEC) y el Consejo Mundial de Iglesias (CMI). Se organizaron seminarios de formación y debates políticos. Estas oportunidades eran territorio



El Dr. Markus Demele, Secretario General de KOLPING INTERNATIONAL, con la Dra. Hildegard Hagemann de la Comisión Alemana Justicia y Paz.

desconocido para organizaciones de la economía informal como WIEGO, sindicatos como UITA y SEWA, organizaciones de migración como el Foro de Migración de Asia, así como actores eclesiásticos.

3.3 Trabajando en red con organizaciones de inspiración católica: 2013-2022

El éxito de la sociedad civil alemana en la ratificación del Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos en 2012/2013 también anunció la tercera década de participación de KOLPING INTERNATIONAL en la OIT. La elección del Dr. Markus Demele como Secretario General de KOLPING INTERNATIONAL, quien en su tesis había trabajado sobre la importancia de la OIT para la política de desarrollo, dio más peso a la labor internacional en torno a la OIT.

Además, la agenda de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y del Milenio de la ONU aparecía en el horizonte. Así, KOLPING INTERNATIONAL, Justicia y Paz y otras organizaciones de inspiración católica centraron con éxito sus esfuerzos de promoción ante la

OIT en establecer el objetivo del “Trabajo Decente” en la nueva agenda de los ODS. Para ello KOLPING INTERNATIONAL desempeñó un papel destacado en la creación de un documento de posición en 2013, que marcó el inicio de la defensa de este objetivo. En septiembre de 2015, la Asamblea General de la ONU aprobó la nueva agenda.

En la Agenda 2030 de la ONU adoptada el 25 de septiembre de 2015, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” ha proporcionado desde entonces el marco para un mayor compromiso con la OIT. La cooperación con otras organizaciones católicas, que envían delegaciones a la CIT cada año, es un marco de apoyo basado en el fundamento común de la doctrina social católica.



Reunión estratégica de las organizaciones de inspiración católica (OIC) implicadas con la OIT en Ginebra en junio de 2018.

El perfil de KOLPING INTERNATIONAL en la OIT es visible en tres componentes:

- **en estrecho diálogo con las Familias Kolping locales**
Para KOLPING INTERNATIONAL, las personas que trabajan en la economía informal, que obtienen sus ingresos sin organización, sin protección y sin ser escuchadas, están en el centro de los esfuerzos por conseguir un trabajo y unos ingresos dignos. Las contribuciones anuales al debate plenario sobre el respectivo informe del Director General tienden un puente entre las experiencias y los esfuerzos de las Familias Kolping sobre el terreno y el nivel en el que se crea el derecho internacional.
- **en cooperación con las organizaciones internacionales católicas y otras Organizaciones no gubernamentales (ONG) que colaboran con la OIT**
Durante los 14 días que dura la CIT, las OING de inspiración católica, con el apoyo de otras OING, organizan diversos actos que profundizan en temas relevantes, sirven de formación complementaria para otras ONG y brindan a las copartes la oportunidad de presentar sus experiencias. Se trata de talleres temáticos, reuniones estratégicas, encuentros políticos con representantes gubernamentales y reuniones formales e informales para establecer contactos.

- **en la Comisión Alemana Justicia y Paz**

La sección “Desarrollo” de la Comisión Alemana Justicia y Paz trabajó en varias posiciones sobre temas candentes pero a menudo descuidados en el ámbito del trabajo digno. La CIT abrió oportunidades para prestar más atención a estos temas y a las posiciones correspondientes, así como para debatir las posiciones presentadas con los interlocutores sociales. Por ejemplo, los eventos al margen de la CIT se centraron en el trabajo precario en las cadenas de valor en 2016 y en la inspección de trabajo en 2017. En 2021, se consideraron los retos específicos de la transformación socioecológica desde la perspectiva de la política laboral.



El Secretario General, Dr. Markus Demele, en 2019, durante su intervención en la CIT en Ginebra.

Los años 2017 a 2019 estuvieron marcados por el centenario de la OIT. KOLPING INTERNATIONAL y las organizaciones de inspiración católica también prepararon una cooperación entre el Pontificio Consejo Justicia y Paz, el actual Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral y la OIT que, inspirada en la doctrina social católica, aborda la cuestión del futuro del trabajo a la luz de la encíclica Laudato si. KOLPING INTERNATIONAL también participó de forma significativa en el desarrollo del proyecto y, a su vez, junto con la Comisión Alemana Justicia y Paz, en la realización de un proyecto trienal en torno al centenario de la OIT.

Además de las conclusiones del proyecto, que dieron lugar al impresionante documento “Care is Work - Work is Care” en 2020, las organizaciones de inspiración católica subrayaron su presencia y compromiso con un programa de educación y formación de 14 días durante la CIT en 2019.

La pandemia de COVID-19 caracterizó los años 2020 a 2022. Mientras que la CIT se canceló por completo en 2020 y se pospuso a 2021, donde se celebró únicamente

de forma virtual y en dos partes, en 2022 hubo un evento híbrido. A este pudieron asistir las delegaciones de los interlocutores sociales en Ginebra, mientras que las OING se conectaron virtualmente. En ambos años, fue un gran logro para la oficina traducir estos formatos de negociación complejos y coordinados con precisión a formatos digitales o híbridos. Sin embargo, las OING sólo pueden esperar que la normalidad vuelva para ellas en los próximos años. Tener una voz en directo en los pasillos del Palacio de las Naciones y de la OIT tiene un impacto diferente que poder hacer la contribución asignada de 3 minutos delante de la pantalla.

Sin embargo, las organizaciones de inspiración católica no dejaron de hacer uso de su derecho a opinar a través de seminarios web y reuniones estratégicas, mediante contribuciones conjuntas e individuales en los comités y en el pleno. El aumento de la distinción entre interlocutores sociales y OING debido a la pandemia ha hecho más virulenta la cuestión del diálogo social significativo y eficaz. Está surgiendo una paradoja: la pandemia está aumentando la precarización del mundo laboral, mientras que el diálogo social se está restringiendo.



En el Sur Global, los grupos de ahorro y los microcréditos son un instrumento utilizado con éxito por las asociaciones Kolping para que las mujeres puedan obtener sus propios ingresos. Gracias a la ayuda inicial, muchas de ellas abren una cocina, una tienda o producen artículos para la venta.



4. KOLPING y la OIT: perspectivas de futuro

La pandemia y la forma en que se ha gestionado han demostrado que la cooperación entre los interlocutores sociales y las Organizaciones internacionales no gubernamentales (OING) no es un factor que se acepte sin reservas, ya que los derechos de los trabajadores también corren repetidamente el riesgo de verse menoscabados debido a los supuestos graves perjuicios para una sociedad en crecimiento. Por ello, los interlocutores sociales seguirán prestando mucha atención a su poder de negociación y lo protegerán por todos los medios. Esto se aplica sobre todo a la parte de los trabajadores, ya que siguen siendo los que tienen menos influencia en la maquinaria de distribución. Por lo tanto, también se trata en gran medida de cómo las OING hacen frente a esta estructura y este desequilibrio de poder.

Sin embargo, las asociaciones con base de miembros pueden contribuir a reforzar el poder de negociación aportando a los interlocutores sociales su arraigo en la población y su compromiso con los trabajadores informales y precarios. En este sentido, se puede reflexionar sobre cómo familiarizar a los miembros con el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cómo hacer tangibles los logros de tal manera que se despierte el interés por buscar el intercambio con la OIT a escala nacional y, eventualmente, con todos los interlocutores sociales. La informalización del mundo del trabajo se ve constantemente impulsada por las crisis de nuestro tiempo. La Recomendación R 204 de la OIT de 2013 describe el objetivo de transformar la economía informal en economía formal. Hasta entonces, siempre corresponderá a las organizaciones de la sociedad civil hacer que se escuche la voz de los trabajadores

precarios, como siempre ha pedido el Papa Francisco. El futuro del diálogo social sigue siendo el hilo conductor del compromiso de KOLPING INTERNATIONAL.

Los inicios del acercamiento al trabajo de la OIT tuvieron lugar a través de la formalización de la formación y del autoempleo. Sigue siendo un reto constante para quienes trabajan en la economía informal asignarse a uno u otro interlocutor social. Sin embargo, nadie tiene por qué cambiar de lado una vez conseguida su voz social, sino que puede actuar de puente. Precisamente esto es lo que hace tan fuerte a Kolping: Las perspectivas de empleadores y empleados, de artesanos y sindicalistas, de trabajadores formales e informales se reflejan en la Asociación.

El trabajo en torno a la OIT se parece a un reloj de arena. El compromiso a nivel nacional lleva a la preparación de la eficacia a nivel internacional, y la calidad del trabajo a nivel internacional influencia el desarrollo a nivel nacional. El requisito para ello es un buen flujo de información y un constante aseguramiento socioético.

KOLPING INTERNATIONAL no se enfrenta a este reto sola, sino en colaboración con otros movimientos internacionales, tanto católicos como de derechos laborales. En las próximas décadas, KOLPING seguirá alzando su voz y siendo defensora de quienes corren el riesgo de ser explotados, aprovechados y olvidados en una economía mundial globalizada. De este modo, KOLPING INTERNATIONAL seguirá siendo fiel a la obra del Beato Adolfo Kolping, que lo movió a la acción en Alemania hace más de 170 años.



5. Los autores y los entrevistados

El **Dr. Markus Demele** es Secretario General de KOLPING INTERNATIONAL desde 2012. Es responsable del compromiso de la Asociación con la OIT. Desde que escribió su tesis sobre el Programa de Trabajo Decente de la OIT, ha trabajado repetidamente en cuestiones de derechos laborales internacionales.

Durante muchos años, la **Dra. Hildegard Hagemann** representó a KOLPING INTERNATIONAL en la CIT, en el marco de su cooperación con la Comisión Alemana Justicia y Paz. Contribuye de manera significativa a la creación de redes de organizaciones de inspiración católica en la OIT.

El **Dr. Pierre Martinot-Lagarde** es Consejero Especial sobre Asuntos Socioreligiosas en el Departamento de Relaciones Exteriores de la OIT en Ginebra desde 2008. Lleva muchos años apoyando a ONG en su trabajo en la OIT.

Hubert Tintelott fue Secretario General de KOLPING INTERNATIONAL de 1973 a 2012 y desempeñó un papel clave en la configuración del compromiso de la Asociación con la OIT y su cooperación con la Comisión Alemana de Justicia y Paz.

Pie de imprenta

Publicado por: KOLPING INTERNATIONAL Association e.V.

Kolpingplatz 5-11 - 50667 Colonia - www.kolping.net

Editores: Michaela Roemkens, Dr Markus Demele (V.i.S.d.P.)
michaelaroemkens@kolping.net

